EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI	RECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Viernes 16 de Septiembre de 1898 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.699

EL NIÑO

MANUEL TRAVESÍ DE REBOLLEDO

HA SUBIDO AL CIELO

á las diez de la mañana del día de hoy

á los 6 años de edad

Sus padres el Sr. D. José María Travesí y Cos-Gayón, Delegado de Hacienda de esta provincia y D.ª Josefa de Rebolledo, hermanos, abuelas, tíos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan asistir á la conducción de cadáver al Cementerio, mañana sábado 17 del actual, á las diez de la misma, por lo que recibirán señalado favor.

El duelo se recibe en el Cementerio.

Hasta el día 30 del corriente continuará abierta la

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

y como en los años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, la administración de este Centro se encarga desde el día de la fecha, de matricular á los alumnos que lo deseen; rogando á los padres de familia, se dignen pasar aviso al Colegio á la mayor brevedad, á fin de evitar en lo posible, los inconvenientes á que dió lugar el crecido número de los que acudieron á última hora el curso anterior, y hacer las reformas de ampliación que sean necesarias antes de empezar el próximo curso.

ALMACENES EN RENTA

Se arriendan varios, juntos ó separados, cómodos y espaciosos en las afueras de San Lázaro, lindantes con la estación del Ferrocarril; para tratar, véase con su dueno Nicolás de Lomas, calle Mayor, números 56 y 58.

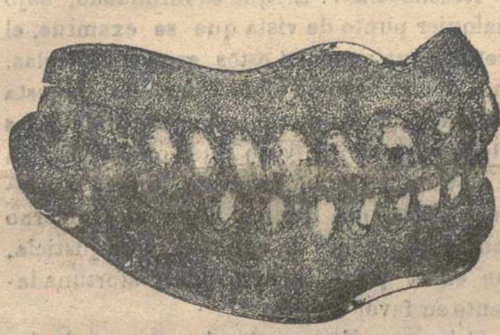

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Con objeto de que las personas que no se hayan hecho trabajos en este gabinete, puedan apreciar la gran rebaja que en ellos hace, *se pondrán dentaduras* artificiales desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes á 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen sin el más mínimo dolor, por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

de Santo Tomás

Véase la 4.ª plana.

CRIADOS

Se necesitan dos en el Hotel Continental.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Septiembre de 1898.

Sr. Director:

Se cerraron las Cortes, se extinguieron los destemplados ecos de algunas voces apasionadas, pronunciáronse varios discursos, se aprobó el protocolo y...

¿Decíamos en los comienzos de la anterior semana que formarían la Comisión de París los Sres. Montero Ríos, Villaurrutia y otras distinguidas personalidades?

Pues las distinguidas personalidades á que aludíamos son; mejor dicho, serán oficialmente mañana, los Sres. Abarzuza, general Cerero y el magistrado del Supremo Sr. Garnica.

Aún cuando la Comisión dicen los ministros que no ha sido acordada, ni se han citado los nombres de quiénes hayan de formarla en Consejo, tiénese por seguro quedará constituída en la forma antes citada, bajo la presidencia del Sr. Montero y actuando de Secretario el Sr. Villaurrutia.

Del tiempo que tarde en su misión es casi seguro dependa el que tarde en plantearse el problema político que dará por resultado, casi indiscutiblemente, la caída de los liberales y el ascenso al poder de un ministerio liquidador y reorganisador.

Que muy bien pudieran ser dos distintos Gobiernos, uno encargado de liquidar y asentar sobre sólidas bases el principio de autoridad, presidido por Polavieja, y otro que se encargase de consolidar lo hecho por el anterior, reformar nuestras leyes y modificar nuestras costumbres.

Todo eso, claro está, en el caso de que nuestros hombres políticos muestren el buen sentido de no creer que la paciencia y lamentable apatía de la nación van á ser eternas y que el patriotismo no permite queden sin castigo ciertas faltas, sin corrección ciertas lenidades y sin remedio pronto y radical muchos de los males que padecemos y que en mucho habrán contribuido á los desastres y desdichas que hoy sufrimos.

—

Del Consejo celebrado esta mañana como jueves en Palacio poco podemos decir.

El Sr. Sagasta pronunció su acostumbrado discurso, resumiendo los principales sucesos de política interior y exterior ocurridos en la semana última.

Los demás ministros dieron cuenta de los mas importantes asuntos de sus respectivos departamentos, firmó S. M. la Reina un decreto de indulto de pena capital de un reo de la Audiencia de Valladolid y varios decretos de Estado y, según manifestaron el Sr. Sagasta y los demás ministros á la salida de Palacio, no ocurrió nada más.

—

Hoy se ha celebrado la apertura de Tribunales y, con tal motivo, leyó el presidente del Supremo, Sr. Isasa, un notable discurso acerca del anarquismo.

También ha merecido elogios la Memoria leida por el fiscal de aquel alto cuerpo, Sr. Sánchez Román.

—

El Sr. Canalejas en nombre de los elemenntos polítlcos que capitanea el general Polavieja, ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta, para saber si suspendidas las garantías constitucionales, podían esos elementos manifestarse por medio de actos públicos y secretos.

El Sr. Sagasta contestó que el asunto era de importancia y por lo tanto requería que los ministros en Consejo deliberasen sobre él y quedó en contestar al señor Canalejas dentro, á lo más, de tres á cuatro días.

Parece que el Sr. Canalejas sacó la impresión de que el Gobierno no accederá á que se hagan actos públicos, porque si bien el nuevo partido no realizará ninguno contrario á la legalidad, por ser antes que todo dinástico, pueden con el mismo derecho hacer lo propio los republicanos y carlistas y eso al gobierno no le acomoda.

Es posible por lo tanto que no puedan celebrarse meetings y reuniones, la prensa se encargue de hacer público las adhesiones al nuevo partido y se escriba un folleto en que consten las manifestaciones de los neófitos y sus firmas.

MENCHETA.

LA SITUACION EN MANILA

Noticias de Manila que alcancan al día 11 de este mes dicen que se han reanudado los negocios en aquella plaza y que reina grande animación.

Las tripulaciones de los barcos yankis y las tropas americanas gastan bastante dinero, y todo el que llevan es en oro.

Los yankis están tendiendo un cable entre Manila y Cavite.

La Compañía de los Docks de Hong Kong ha enviado gente á Manila para ver si se pueden poner á flote ó salvar en parte los barcos españoles echados á pique cuando el combate de Cavite.

En oblación indígena se nota bastante efervescencia.

Los conductores y mayorales del tranvía y la gente del muelle y de las gabarras de carga y descarga se han declarado en huelga. También están en huelga los operarios de varias fábricas de tabacos.

Muchos huelguistas y muchos criados de casas particulares abandonan la ciudad para ir á los insurrectos.

Estos se muestran cada vez más envalentonados contra los yankis, los cuales acusan

---

279

—¡Vamos! no sabes lo que dices, pues es la primera vez que vienes á Bretaña.

—Verdad es; pero ó yo me equivoco, señores, ó no es esa una hermosura bretona.

—¡Calla! ¡calla! pero aguardad, ya abre los ojos, ¡cáspita! no se ven de esos ojos en París, ya empiezo á creer que no ha hecho mal el regente en hacernos emprender nuestro viaje.

Mientras así hablaban á media voz en la cabaña de maese Yoland algunos jóvenes atolondrados como había muchos entonces en la corte del regente, el que los mandaba se levantó y se dirigió hasta el umbral de la puerta para mandar á los guardias de la *Marechaussée*, que habían quedado fuera para guardar los caballos, que lo dispusieran todo para la partida.

—¡Vamos! señores, exclamó volviéndose hacia el interior de la cabaña, nada nos retiene ya aquí. ¡A caballo!

Todos le obedecieron al punto, y la humilde habitación de maese Yoland, algunos momentos antes tan llena de gente, se encontró casi vacía, porque en aquel

278

cumplido mi misión y nada tengo que hacer aquí. ¡A caballo! Dad una bolsa á estas buenas gentes, y decidles que si puedo servirles en alguna cosa, me hallarán en el castillo de Ploegat-Guerande.

—¡Partir ya! respondieron muchas voces; haceis mal; todavía no os hallais bien restablecido.

—¡Oh! sí, ya estoy bueno, señores, ya estoy bueno.

—¡Cómo! mi comandante, replicó uno de los jóvenes oficiales, ¿no queréis siquiera ver á la persona que habeis salvado? A fé mía que haceis muy mal, porque es una de las criaturas más lindas que he visto en mi vida.

—¿Qué me importa su hermosura? contestó con acento lleno de melancolía.

—El hecho es, murmuró en voz baja uno de los presentes, que el comandante está ciego, sordo y mudo respecto de la más encantadora mitad del género humano. ¿No os parece esto extraño, señores?

—¡Pardiez! replicó otro, me parece que ya he visto en alguna parte esa adorable cabeza.

275

hagamos observar que ese momento se aproxima; y por otra parte los animales que veis aquí no comprenden una palabra de nuestra conversación.

En aquel momento resonaron fuertes gritos fuera de la cabaña, los cuales vinieron á distraer la atención de un incidente que como puede colegirse, había excitado en sumo grado la curiosidad de Marini y de su compañero. Todos se precipitaron impetuosamente fuera de la cabaña ahumada, donde M. de Poutcallet había establecido una especie de depósito de contrabando, y el hidalgo defraudador así como el conde del santo imperio romano no fueron de los últimos en aprovechar aquella ocasión para esquivar el cuerpo, temerosos de ser reconocidos por algún nuevo personaje.

Los individuos de la escolta de los caballeros de la casa militar del rey, ó por mejor decir de monseñor el regente, atendida la corta edad del monarca, acababan de ver en lo alto de la punta del Locquirec á una mujer joven, que después de haber levantado las manos suplicantes al cielo se había precipitado en el mar.

M.C.D.2022

los frailes españoles de estar excitando á los indígenas.

Las autoridades militares americanas tienen temores tan serios que han ordenado que la mayoría de las tropas permanezcan en los cuarteles dispuestas á la defensa al primer síntoma de ataque de los insurrectos ó de revolución.

Noches pasadas hubo en el barrio de Sampaloe graves disturbios entre los indígenas por querer desarmar el antiguo coronel de milicias, Blanco, pasado á los insurrectos, los reclutas de éstos que consideraba demasiado jóvenes.

Aguinaldo está tan ensoberbecido, que ha ex gido, más bien que pedido, al general Otis hoy jefe de las fuerzas americanas, nada más que lo siguiente:

«Que se le cedan, para ocuparlos, el palacio de Malacañang, residencia de los capitanes generales, y los demás palacios.

»Una declaración escrita de que se permitirá á las fuerzas insurrectas ocupar de una manera permanente las posiciones que ocupan alrededor de Manila.

»Protección de los barcos insurrectos por los barcos de guerra americanos;

»Y otras gollerías, incluso participación en el dinero encontrado en las cajas del tesoro español».

El general Otis ha contestado enviando á paseo á Aguinaldo y ordenándole que evacue antes del 15 las posiciones que ocupan los rebeldes y que mantienen á Manila bloqueada.

Como Aguinaldo no se muestra dispuesto á obedecer, la inquietud de los yankis aumenta.

Tal situación tiene por fuerza que abrir los ojos á los yankis acerca de las dificultades que ofrece la conquista y ocupación de Filipinas, y es posible que influya en las deliberaciones de París.

Los vinos españoles

Concideramos de gran importancia, por lo que afecta á la vinicultura, la inserción en las columnas de nuestro periódico, de la siguiente Exposición que la Cámara Española de Comercio en Cette, dirige al Ministro de Estado, llamando la atención acerca de la campaña que hacen contra nuestros vinos los proteccio nistas franceses.

Dice así:

Excmo Sr:

La Cámara española de Comercio en Cette tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que los grupos proteccionistas franceses, y en particular el vinícola formado por los representantes de la Cámara de Diputados, continúan su campaña contra la importación de los vinos españoles, pidiendo á este gobierno que aumente los derechos de Aduana á un grado tan elevado que, si así se acordara, resultaría completamente prohibida su importación. Por esto esta Cámara, dá el primer grito de alarma, y protesta contra el proyecto de ley que será presentado á las Cámaras de este país por el Gobierno, según oficiosamente se asegura.

Esta Cámara de Comercio deja á la consideración de V. E. la falta de oportunidad, la poca consideración, en estos momentos angustiosos para la Nación Española, que emplean, para agravarla en sus intereses más caros, sus hermanos de raza latina.

Sería aún tolerable, podríase aún respetar este proceder, si los datos y argumentos que presentan los proteccionistas franceses fueran ciertos, no fuesen exagerados adrede y erróneos por conveniencia suya.

Empiezan afirmando que todos los vinos españoles naturales tienen una riqueza alcohólica de 14º y le consta á V. E., como á todos, que los vinos españoles de Mallorca no pasan de 8 á 9 grados, y los de la Península, de viñas jóvenes ó reconstituídas, como en Francia, después de la filoxera, dan vinos que pesan solamente de 9 á 11 grados. Esto no quiere decir que no tengamos vinos superiores naturales de 14 y 15º alcohol.

De paso recordaremos, respecto á la graduación de nuestros vinos, que el informe publicado por la delegación oficial que fué á España, por el senador M. Griffe, antes de establecer el actual régimen aduanero, afirmaba que nuestros vinos, en su término medio, no excedían en 12º en riqueza alcohólica.

El margen protector que actualmente tienen los vinos franceses es, según esta Cámara, de 15 francos por hectólitro. Para base tomamos un promedio de graduación, un vino de 12º, que paga de derechos de Aduana francos 10,125 por hectólitro. A esto hay que agregar los gastos que hace el vino hasta su venta en esta, como son fletes de ida y vuelta, alquiler de pipas, embarques y desembarques, comisiones y corretajes, acarreos, etc., todo lo cual representa, como lo sabe cualquier comerciante, 5 francos más por hectólitro, y cuyos gastos, casi en su totalidad, se pagan en francos y no en pesetas

Esta protección tan razonable de que disfrutan los vinos franceses, no les parece suficiente á estos ultra proteccionistas, puesto que piden de 18 á 20 francos de derechos para nuestros vinos, que añadiéndoles los 5 francos otros de gastos, daría un margen protector de 23 á 25 francos, lo que es más que exagerado, prohibitivo. Si a esto se tuviera que llegar, valdría más que el Gobierno cerrara sus fronteras para toda clase de vinos extranjeros.

Por desgracia nuestra, de España, el cambio elevado de los francos, causa de la depreciación de nuestra moneda, la peseta, ha sido el motivo aparente de esta cruzada contra todos los productos españoles. Por lo que toca á los vinos, calculan que si un vino se vende, por ejemplo, á 24 francos el hectólitro y el cambio de los francos está al 60 por 100 las 38 pesetas 40 céntimos que resultan, son casi todo beneficio. Esto es un error tan burdo, que vamos á desvanecerlo en pocas línsas.

De los 24 francos se han de deducir, como hemos dicho, 10 de derechos y 5 de gastos, quedando por lo tanto solamente 9 francos, que al 60 por 100 de cambio dan 14 pesetas 40 céntimos para el vendedor. Notará V. E. lo lejos que se está de las 38 pesetas 40 céntimos que aparentemente resultaban.

Tan cierto es que influye poco el cambio para que haya mayor exportación nuestra, que á pesar del déficit de la cosecha francesa en este año pasado, solo hemos importado en el actual, de Enero al 31 de Julio, tres millones doscientos mil hectólitros. Si tan favorable nos hubiera sido el cambio, en todo el año se importarían de ocho á diez millones, como en otros tiempos, y no se llegará ni á la mitad.

Queríamos pasar por alto la afirmación de que en España se rebajan nuestros vinos aguándoles, para pagar menos derechos. Dejando aparte que los vinos tienen su valor según su calidad, grado y color, las administraciones franceses, por sus análisis, se encargan de impedir que entre cualquiera clase de vino aguado.

Reconocerá V. E. que es infundado, bajo cualquier punto de vista que se examine, el pretesto que exponen estos grupos vinícolas. La Cámara española de Comercio de esta acude á V. E., como protector natural de los intereses españoles, y no duda que V. E., en su elevado criterio, resolverá lo más conveniente para que lleguen hasta el Gobierno francés las razones de equidad y de justicia, que en el presente caso están afortunadamente en favor nusstro.

Tales son, Excmo. Sr., los deseos de los miembros que forman esta Cámara, la que suplica á V. E. que se digne atenderlos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cette 2 de Septiembre de 1898.—El Presidente, Pedro Pi y Suñer; Tomás Vizcaino, Vicepresidente; Ricardo Casasús, Tesorero; Vicente Lambies. Baltasar Castellá, Juan Cantó, Tomás Sancho, V. Gil Monzó, Vocales; Ramón Herrero, Secretario.

DE INTERÉS GENERAL

Página agrícola

Economía rural

Los siguientes consejos que dá un periódico agrícola, tienen razón de ser aplicados á los agricultores nacionales, quienes por desgracia tienen en el mayor abandono las herramientas y máquinas de labor con gravísimos perjuicios para las mismas.

El que haya recorrido las zonas agrícolas conoce perfectamente esos perjuicios, y ha de haber lamentado el ver valiosas máquinas trilladoras y segadoras á la intemperie, sin un triste techo ó un toldo que las resguarde de la acción del sol y de las aguas.

Entre los consejos citados, se hacen las siguientes observaciones.

El éxito de la agricultura depende, en mucho, del cuidado que se tiene con los instrumentos de trabajo.

La persona que provee á sus herramientas y máquinas de un abrigo seco y ventilado y las coloca allí cuando no están en servicio realiza una medida acertada y de mucho provecho; pero sólo ha hecho la mitad de lo que debiera hacerse para la conservación y buen funcionamiento de sus enseres agrícolas.

Cuando después del periodo del trabajo los lleva á ese depósito deben hallarse en buen estado y completamente limpios.

Por ejemplo; si se lleva allí el arado todo cubierto de barro se oxidará y echará á perder, y ese desaseo es más perjudicial, aun tratándose de las partes delicadas de las máquinas.

Aunque las superficies brillantes del acero estén limpias, se oxidarán si no se les cubre de aceite en alguna forma; y para estar seguro de que no se pudra la madera limpia, es preciso cubrirla con pintura ó con aceite.

Para cubrir las superficies metálicas, es bueno emplear aceite mineral ó sebo.

Este último, debe aplicarse, naturalmente, en forma líquida.

Es conveniente cubrir con él todas las superficies metálicas que no están pintadas, tanto las ásperas como las bruñidas.

Le Petit Gironde, periódico de Bourdeaux, dice que los sindicatos de agricultores franceses están gestionando con el ministro de Hacienda francés, en unión del de Agricultura, el aumento de las tarifas que pagan nuestros vinos en Franc a, pretendiendo se impongan 20 francos por hectólitro hasta los 16 grados á su entrada en la vecina República, y que no sean admitidos los de menor graduación, cosa, ambas, que no solo se han tenido en consideración, sino que serán sometidas á las Cámaras para su aprobación.

LOCAL Y PROVINCIAL

Colegio de Médicos

En las elecciones celebradas durante los días 3, 4 y 6 del actual para a designación de individuos que habían de constituir la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, obtuvieron mayoría de votos y fueron proclamados después del escrutinio general para los diferentes cargos de aquella, los señores siguientes:

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

D. Francisco Simón Nieto.

Vocales

1.º D. Laureano Lorenzo Santos.—2.º don Salustiano Herrero.—3.º D. Ciriaco Bermejo.

Tesorero

D. Cayo Cayón Rojo.

Contador

D. Ramiro García Ovejero.

Secretario

D. Fermín López de la Molina.

Constituida la Junta, comenzará inmediatamente á usar de las facultades que la confieren los Estatutos vigentes, á fin de realizar la misión y objeto para que han sido creados los Colegios de Médicos.

El Presidente de la Junta nuestro distinguido amigo D. Francisco Simón Nieto, al participarnos la constitución de aquélla, se ofrece a esta Redacción para cuantos asuntos pueda serle útil.

Agradecemos la atención, y correspondemos á ella poniendo á disposición de la Junta las columnas de nuestro periódico para todo cuanto se relacione con los asuntos afectos

---

276

—Amigos míos, exclamó el oficial de rostro melancólico, es menester salvar á esa mujer.

—Eso se dice con mucha facilidad, comandante, pero no hay un marino entre nosotros, y los que saben nadar no se aventurarán con semejante tiempo, y en estas costas por salvar la vida de una desconocida con peligro de la suya.

—¿Es eso cierto?

Todos bajaron la cabeza sin contestar-

—Entonces seré yo quien la salve.

Al mismo tiempo, despojándose de su capa y uniforme, y rechazando enérgicamente á todos los que querían contenerle, el joven comandante echó á correr por la costa y dió la vuelta á la punta de Locquirec, y al cabo de algunos instantes luchaba con las olas del Océano que pasaban incesantemente sobre su cabeza con lúgubres mugidos.

Después de breve rato, ya había logrado cojer por los cabellos á la desgraciada víctima, y se disponía á ganar la playa, de la que solo le separaba algunas brazas, sosteniendo por encima del agua su preciosa

277

carga; ya resonaban las aclamaciones en la orilla; ya todos los brazos se alargaban hacia el valiente joven, cuando de repente se vió avanzar una ola inmensa como una montaña.. Levantóse un grito de horror: la ola había tragado dos víctimas en vez de una.

Cuando la ola se retiró, dos cuerpos inanimados yacían sobre la arena. Todos se apresuraron á rodearlos, y los trasladaron en seguida á la cabaña de Yoland, donde se encendió una gran hoguera de turbas y de sarmientos. Gracias á los conocimientos médicos de aquel salvaje bretón, familiarizado desde la infancia con los sucesos de este género, no tardó en reanimarse al oficial que era el que menos había padecido, y pronto el generoso hidalgo estuvo en estado de hablar. Su primer cuidado fué informarse de la joven por quien acababa de arriesgar su vida, y se le dijo que también daba esperanzas de salvación, habiéndose reclutado para asistirla algunas mujeres de los pescadores de las cercanías.

—Puesto que es así, loado sea Dios; he

280

momento no quedó más que la joven arran cada de una muerte segura por el comandante, y la cual reposaba tendida sobre una cama de paja de maiz, á poca distancia del hogar; las mujeres que la habían asistido habían salido también, movidas de esa curiosidad natural, atributo distintivo de las poblaciones campesinas, para ver á los hidalgos montar á caballo.

En este instante, inflamándose de repente algunos fragmentos de turba y de sarmientos, proyectaron una viva luz en la cabaña, y el comandante que había permanecido de pié en el umbral, al dirigir maquinalmente una mirada hacia el interior, no pudo reprimir un grito de sorpresa, y en poco estuvo que no cayese de espaldas.

—¿Qué es eso, comandante? comandante, exclamaron sus compañeros que ya habían montado, bien os decíamos que haciais mal en poneros en camino. Todavía no os hallais bueno, descansad algunos instantes al lado del fuego.

—En efecto, replicó el joven con voz mal articulada, os invito á marchar, seño-

M.C.D.2022

Colegio de Médicos de esta provincia, dignamente representado por las ilustradas personas que constituyen su Junta de Gobierno.

Tomamos de *El Imparcial* que lo copia del *Nacional*:

«*Generosidad ministerial*

»Cuando todos hablan de economías, cuando se invoca la necesidad de los sacrificios, cuando amenazan nuevos tributos, cuando los soldados vuelven hambrientos, nos encontramos en la *Gaceta* el siguiente decreto:

«En virtud de lo dispuesto por real decreto »de 2 del actual, esta Dirección general—la de »Instrucción pública—ha señalado el día 22 de »Octubre próximo, á la una de la tarde, para la »adjudicación en pública subasta, bajo el pre»supuesto de 982.324,05 pesetas, de las obras »de construcción de un edificio con destino á »Escuela de Veterinaria en Santiago.»

»Así como suena: el Estado destina UN MILLÓN DE PESETAS para levantar un edificio, un monumento, mejor dicho, á la futura Escuela de veterinaria de Santiago.

»¿A qué obedece este criminal desprendimiento? Pues obedece á exigencias de D. Eugenio Montero Ríos, cacique máximo de Galicia, y ante cuya influencia dobla el cuello nuestro gran carácter, el apóstol de los trigos castellanos, el autor del presupuesto de la paz, la esperanza de regeneración financiera en España, el Sr. D. Germán Gamazo.

»Cuando el Sr. Montero Ríos sea de nuevo ministro de Fomento puede otorgarle otro millón de pesetas al Sr. Gamazo y se construye un monumento á la veterinaria en Boecillo.

Así quedan dos grandes caciques en paz, y el país... pagando.»

Y en cambio á los pueblos de Torquemada y Villamediana tan perjudicados con la catástrofe del 1.º de Agosto, se les tiene en el mayor olvido sin que el Gobierno se acuerde de remitir fondos para la reedificación de modestas casas en que pueda albergarse tanto infeliz como quedó sin hogar.

¡Pero cuando llegará el día que se haga legítima justicia!

JUNTA PROVINCIAL
del Colegio de Farmacéuticos de Palencia

Lista definitiva de los señores Farmacéuticos que tienen derecho á ser elegidos para Presidente y demás cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Palencia, conforme al Real decreto de 12 de Abril último.

Son elegibles para Presidente:

D. Aquil no Macho Tomé, D. Alejo Gutiérrez Gonzalez D. Amalio Matorras Paniagua, don Aureliano Cardo Martinez, D. Andrés Millan López, D. Aureliano del Valle Marcos, D. Benito González Ibarra, D. Bruno de Cós Fernández, D. Baldomero Macho Tomé, don Constantino Abia Herrero, D. Cristóbal Mallol Mezquita, D. Deogracias Blanco del Valle, D. Daniel de la Mota Barrio, D. Dionisio Valverde Capillas, D. Desiderio Agundez Blanco, D. Daniel Dueñas Dueñas, D. Darío Núñez Castelo, D. Emerenciano Nieto del Barco, D. Emiliano Atienza Alonso, D. Evaristo Paredes Gil, D. Eugenio Martínez Santos, D. Emilio Pérez Juárez, D. Emilio Vallejo Barrigón, D. Florencio Ejado Ruiz, don Félix Fernandez Gallego, D. Gregorio Diez Baldeón, D. Hilario González Cano, D. Isidoro de Fuentes García, D. Juan Antonio Linares Barrientos, D. José Encinas González, D. José del Barco é Hidalgo, D. Juan Allende García, D. Juan Valverde Capillas, D. Lorenzo González Arenillas, D. Leoncio Donell Aguirre, D. Manuel Nebreda Castrillo, don Mariano Acero Santiago, D. Miguel Sánz Trejo, D. Martín Rodríguez Mozo, D. Manuel Sanz García, D. Moisés García Marín, don Misael San Millán Pérez, D. Nicolás Torre Tejedo, D. Narciso Ramos Temprano, don Pedro Pérez Amor, D. Pedro Chacón Quevedo, D. Pedro Sahuillo González, D. Pedro García Velasco, D. Román González Diez, D. Regino González Costa, D. Samuel Diez Pérez, D. Simón Grajal Carnicero, D. Tomás Redondo Morrondo, D. Teótimo Alvarez González y D. Toribio Fernández Sahuillo.

Señores elegibles para los demás cargos.

Además de los anteriores, los señores siguientes.

D. Fibicio Hierro Rojo, D. Miguel González Molins, D. Mario del Valle Marcos y don Pedro Plaza Herrero.

Por la Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Gobernación, han sido significados para los cargos de carteros de Dueñas y Villarramiel, los sargentos segundos Raimundo Moneo Sierra y Regino de Campo Conde; y para los de peatón de Saldaña á Villasila y de Espinosa de Villagonzalo á Villameriel, los soldados Tomás Vecilla Félix y Miguel Pérez Martín.

A las nueve de la mañana de hoy pasó por esta estación, procedente de Santander, un tren de repatriados, siendo el estado de estos en general satisfactorio, pues únicamente llegaban contados enfermos, habiendo quedado dos de estos en nuestra capital.

Los soldados fueron recibidos en la estación por el elemento militar.

***

A las siete de esta noche llegará un tren sanitario, conduciendo soldados enfermos, con destino á los Hospitales de Valladolid y Burgos.

Los artículos de consumo

He aquí el precio medio que han obtenido en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Agosto último.

Trigo, 30 pesetas 76 céntimos quintal métrico; cebada, 19'31 id; centeno, 17'18 id; garbanzos, 60'00 id; arroz, 56'00 id; aceite, 120'00 id; vino, 0'30 litro; aguardiente, 0'79 id; carnero, 1'05 kilogramo; vaca, 1'03 id; tocino, 1'85 id; paja de trigo, 3'50 quintal métrico; id. de cebada, 3'50 id.

En el día de ayer se efectuó en el pueblo de Villerías de esta provincia el enlace de la distinguida señorita Dorotea Calvo Barrios, hermana de nuestros queridos amigos D. Víctor y D. José, con el joven abogado D. Ildefonso Nieto Pastor.

Teniendo en cuenta la distinción de la familia de la simpática desposada y haberse verificado la ceremonia en su villa natal, donde residen sus padres, aquella se celebró con la mayor brillantez, recibiendo la novia artísticos y valiosos regalos del que hoy es su esposo, así como de su familia y amigos.

Felicitamos á los que acaban de unirse con el lazo sagrado del matrimonio, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado, y del modo que lo merecen el carácter angelical de la desposada y las apreciables cualidades que posee el Sr. Nieto Pastor.

Ha pasado por esta estación con dirección á Bilbao, el Capitán general de la sexta región D. Sabas Marín.

Los exámenes extraordinarios del presente curso, tendrán lugar en la Universidad de Valladolid los días 22 y siguientes para los alumnos de la facultad de Medicina; los días 23 y siguientes para los de Derecho y 26 y siguientes para los de Filosofía y Letras.

Los exámenes de enseñanza libre se verificarán á medida que los respectivos tribunales vayan terminando los oficiales.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

27.571.334 pesetas

A las diez de la mañana de hoy subió al cielo el hermoso niño Manuel Travesí de Rebolledo, hijo de nuestro respetable amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia don José María Travesí y Cos-Gayón.

Nos asociamos á la profunda pena que hoy aflige á los señores de Travesí y distinguida familia por la eterna separación del angel que constituía el consuelo de los que hoy le lloran y que hacía las delicias del hogar doméstico.

Dios conceda resignación á sus afligidos padres y hermanos, sirviéndoles de lenitivo, si alguno puede haber para estos dolores del alma, la participación que toman en su sentimiento las numerosas relaciones con que cuentan en esta capital.

Hoy se ha celebrado en Cisneros el enlace de nuestra paisana la joven maestra de niñas de dicha villa Srita. Teodora L. Fontana con el joven D. Evaristo Arconada.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades mil.

Dice *El Liberal* de Madrid:

«En la reforma de la segunda enseñanza que ayer publica la *Gaceta*, y que ha de ser juzgada con variedad de criterios, se observa que en los tribunales de grados de bachiller se excluye á los profesores auxiliares de formar parte de esos actos siendo así que el insignificante sueldo, exceso de trabajo é imposibilidad legal de dar lecciones particulares á estos funcionarios, les hace acreedores á que no se les prive de unos derechos que siempre han tenido.»

Estamos conformes con la observación que hace nuestro estimado colega de la Corte.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

—

Herrera, 14.—La entrada de trigo en este mercado superior, pues hubo á la venta 2300 fanegas, siendo escasa la de los demás cereales, cuyos precios á que se pagaron fueron los siguientes:

Trigo á 46 rs. las 92 libras; cebada de 24 á 26 la fanega; centeno de 28 á 29; avena de 17 á 18 y yeros de 37 á 38.

En ganado bastante concurrencia y muchas las transacciones verificadas.

Sigue el tiempo seco y fresco y la escasez de agua en los ríos. El domingo y lunes llovió algo.—*El Corresponsal*.

—

Saldaña, 13.—El mercado de este día ha estado bastante concurrido tanto de vendedores como de compradores, obteniendo los granos una pequeña alza en los precios, especialmente el trigo y centeno.

En este mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron de 44 á 47 rs. una; 600 de centeno, de 26 á 27; 300 de cebada, de 23 á 24; 50 de avena. á 14; 50 de garbanzos, de 84 á 120; 60 de alubias, de 48 á 70.

Vino tinto, de 18 á 26 rs. cántara.

Patatas á 2 rs. arroba.

Uva tinta, á 11 rs. arroba; idem blanca, a 9.

Lana á 48 rs. arroba.—*El Corresponsal*

—

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á de 46'50 47 rs.

En el Canal se tomaron 900 fanegas, cotizándose de 46 á 46 50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 15.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 900 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 45 reales.

De trigo de rentas llegaron 1200 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales y no pagaron más que á 45 las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

—

Medina, 14.—Algo mejor entrada de trigo en este mercado que en los anteriores, cotizándose las 94 libras de 46 á 46'25.

La entrada al detall 1400 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal*.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—La impresión de las llagas de Francisco y San Pedro Arbués mártir.

En San Pablo continúan los Quince Sábados del Rosario.

En la soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno sexto, Coro de San Antolín.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 16 (10'15 m.)

Tumulto en Vigo

Telegramas recibidos en esta Corte dan cuenta del imponente tumulto que tuvo lugar ayer en Vigo frente al edificio donde se hospeda el excomandante militar interino de la plaza de Santiago de Cuba general Toral, que desembarcó últimamente en aquel puerto.

El tumulto adquirió en breves momentos caracteres formidables.

Grupos de hombres y mujeres, armando un griterío espantoso, lanzaban elementos contra el citado general, teniendo que tomar parte las autoridades, en previsión de los desmanes que pudieran cometerse.

Guardia civil y Carabineros

En vista de que el tumulto amenazaba tomar serias proporciones, acudieron al citado lugar fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, tratando de restablecer el orden y disolver los grupos.

Los manifestantes en número de 1.500, resistieron á la fuerza armada arrollando á esta y aumentando en sus gritos y amenazas.

Al «León XIII»

Los grupos se dirigieron después al muelle, lanzando silbidos y voces, con objeto de patentizar sus demostraciones de desagrado frente al vapor «León XIII, á cuyo bordo había vuelto el general Toral.

Ignóranse más detalles respecto al tumulto que dejo referido.

MADRID 2 16 (t.)

El protocolo

Hoy ha sido firmad opor Su Magestad la Reina el decreto de promulgación de ley del protocolo, relativo á la paz.

Uno que se va

Nuestro embajador en París señor León y Castillo, sale hoy para su destino, habiéndose con tal motivo despedido de la familia real.

La firma

La presentada h y á la regente por los Sres. Gamazo y Romero Girón, ha carecido por completo de interés.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 id.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

Compañía del Canal de Castilla

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 14 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendrá lugar el 22 del actual, á las nueve de su mañana, en las oficinas de la Administracion, sitas en la calle de Alfareros, núm. 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 13 de Septiembre de 1898 — El Administrador, *Plácido Sanchez Reposo*.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS

Colegio de 1.ª clase incorporado al Instituto provincial

Mayor pral., 31.—Palencia

Único Establecimiento en la capital autorizado por la ley para la enseñanza secundaria

Estudios completos de segunda enseñanza por Licenciados en las facultades de Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, y Profesores Auxiliares del Instituto.

Curso preparatorio para el ingreso en la 2.ª enseñanza, *con arreglo al nuevo plan de estudios,* á cargo del ilustrado Profesor Normal y Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Gabriel Pancorbo.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Queda abierta en esta Academia la matrícula ordinaria para el curso académico de 1898-99.

Colegio de San Fernando

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

Incorporado al Instituto de Valladolid, bajo la dirección de

Don Francisco Valderrábano y Morán

Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras en Derecho Civil y Canónico y Profesor auxiliar del Instituto

Calle de la Torrecilla, núm. 13.—VALLADOLID

Fundado hace doce años este gran centro docente conforme á los últimos adelantos de la moderna pedagogía y respondiendo su organización á las exigencias de la cultura contemporánea, reflejo fiel de la índole íntima de los tiempos, las enseñanzas del COLEGIO DE SAN FERNANDO son eminentemente *prácticas*; verdaderas *técnicas* ó ciencias aplicadas al arte ó á la producción de la mecánica, de la física y de la química, de la estética y aun de las ciencias biológicas y sociológicas.

Nuestros alumnos nunca podrán ser tachados de mecánicos repetidores de palabras, porque todo lo que se les enseña lo practican.

Merced á estos procedimientos intuitivos y de observación directa y á la amplitud de las materias que abarca el cuadro de nuestras enseñanzas, nuestros éxitos son bien conocidos de las numerosas familias que nos honran con la confianza de la instrucción de sus hijos.

Los resultados de este curso consisten en 240 exámenes, con un setenta por ciento de sobresalientes y notables.

Profesorado extranjero para idiomas.

PIDANSE PROSPECTOS Y REGLAMENTOS

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Un vapor	7 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	14 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Un vapor	21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	28 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 30 de Agosto de 1898

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

Paris. Fcia LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 y 83 — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106, Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en Paris durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral.. 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

CARRO

Se vende uno de varas casi nuevo, capaz para un par de mulas.

Dirigirse á la calle de Burgos núm. 3 en esta Capital.

SE VENDEN

Dos casas, la una en la calle Mayor principal núm. 212 y la otra con bodega y lagar en la calle de Panaderas núm. 17, en esta última darán razón.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de 8 días desea criar en su casa.

Dirigirse á Guillermo Aparicio, en Grijota.

SE VENDE

En Santander, todos los enseres necesarios para una fábrica de fideos con 2 prensas y motor á gas. Para tratar con D. Bernardo San Miguel del Comercio de Santander.

CAMBIO

Lo desea efectuar un mozo del actual reemplazo á quien ha tocado servir á la Isla de Cuba, con otro de la península.

Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse á la imprenta de este periódico.

AFINADOR DE PIANOS

Confitería de Ruipérez, darán razón.

COLOCACION

Una viuda, con buenas referencias, desea colocación, bien en casa de un sacerdote, señor solo ó señora.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022